

## BOLETIN 42

11 de octubre de 2013



**EL IPEPAC APRUEBA UN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2014 QUE INCLUYE ACTOS PREVIOS AL PROCESO ELECTORAL 2015. EL CONSEJO GENERAL APRUEBA EL PROYECTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

- **La propuesta será enviada al Ejecutivo para su inclusión a la Iniciativa de Presupuesto del Estado.**
- **Se contemplan importantes recursos para apoyar al IFE en su campaña de credencialización y para los trabajos de la redistribución en la entidad.**

Como resultado de varias reuniones de trabajo y luego del consenso general entre sus integrantes, el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) aprobó esta tarde el proyecto de presupuesto de egresos para el 2014, por un monto total de 181 millones 111 mil 495 pesos.

El proyecto aprobado en sesión extraordinaria de manera unánime será turnado al Poder Ejecutivo para su incorporación a la iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado que, en su momento, deberá enviar al Poder Legislativo para su estudio y aprobación.

De acuerdo con el proyecto de presupuesto aprobado hoy, \$72´568,760.55 serían para el Programa de Servicios Personales fijos y temporales que se requieren para los trabajos previos del proceso electoral del 2015; \$25´423,480.83 para el Programa de Operación y Administración que comprenden los materiales y suministros por \$4´571,557.00, servicios generales por \$17´463,123.83 y bienes muebles, inmuebles e intangibles por \$3´388.800.00.

Un total de \$41'606,028.00 para el Programa de Financiamiento a Partidos Políticos; \$1'024,871.00 para el Programa de Difusión Electoral y \$40'488,354.86 para el Proceso electoral que serían para materiales y suministros \$2'792,320.00; para servicios generales \$21'745,334.86 y para bienes muebles, inmuebles e intangibles \$15'950,700.00.

Durante la sesión los Consejeros Electorales, José Antonio Martínez Magaña y Antonio Ignacio Matute González explicaron que el proyecto de presupuesto registra un ligero incremento comparativamente al año 2011 que al igual que el 2014, será año previo a la elección, debido a que se contemplan 7 millones de pesos para apoyar la campaña permanente del Instituto Federal Electoral (IFE) de renovación de la credencial de elector.

También se proyectaron tres millones de pesos para los trabajos de la redistribución que se deberán realizar con el apoyo del IFE. Anunciaron la renovación gradual de la flotilla vehicular en virtud de que actualmente hay unidades que datan del 2003 y 2004.

Matute González detalló que las nuevas unidades servirán para el personal que se encargará de recorrer los 106 municipios del Estado a fin de ubicar los predios que servirán para los 106 Consejos Municipales Electorales y los 15 Consejos Distritales y elaborarán un censo de los consejeros electorales y secretarios ejecutivos para saber si desean continuar como tales, ya que por Ley fueron electos para dos procesos electorales.

## **ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**